

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Semestral del Segundo semestre 2024

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08029 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 08-07-2016

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 3

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

Este fondo aplica criterios ASG en la mayoría de sus inversiones tanto de manera directa como a través de IIC, dónde la inversión se hará siempre en IIC sostenibles conforme a los artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/88.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable. No existe predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating, duración, divisa, capitalización o países emergentes, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados.

La exposición total del fondo en RV será entre el 30% y el 70% principalmente a través de inversiones directas, aunque podrá invertir en otras IIC de RV con un máximo del 30% de la exposición total del patrimonio. El resto se invertirá en RF, tanto directamente como a través de otras IIC de RF. El máximo de inversión en IIC de RF será del 70% de la exposición total del patrimonio. No obstante, el fondo no podrá superar, en conjunto, más de un 70% de inversión en otras IIC, incluidas las del grupo. La posibilidad de invertir en activos de baja

capitalización o baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir en fondos cotizados de materias primas, ETF, hasta un máximo del 10% del patrimonio.

EL FONDO PUEDE INVERTIR HASTA EL 70% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El fondo puede invertir en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, incluidas las del grupo. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

No se ha delimitado el número de IIC en las que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte. La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, de concentración geográfica o sectorial, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. Riesgo por inversiones en materias primas. Riesgo de Sostenibilidad. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

Asimismo, las inversiones relacionadas con materias primas pueden variar su valor por cambios en la oferta y demanda y a acontecimientos políticos, económicos o financieros. Las inversiones están sujetas a los riesgos directa o indirectamente a través de la inversión en otras IIC. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios sobre datos cuantitativos. Para ello la Gestora utiliza una metodología desarrollada por un proveedor externo y podrá tener en cuenta los datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

Actualmente, este producto tiene en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión, cuyo detalle se encuentra recogido en el anexo de sostenibilidad al folleto.

En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo y la definición de éstos.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que el fondo invierta.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Los futuros de Renta Variable cotizada fueron utilizados durante el periodo por nuestro delegado, Robeco. Utilizaron futuros en el S&P 500 y Euro Stoxx 50 para proporcionar exposición a la Renta Variable para cubrir su asignación de efectivo. La exposición de estos futuros en el periodo promedió el 0,5% del total del fondo Compromiso. MIFL utilizó futuros de bonos sobre bonos del gobierno alemán de alrededor del 3% para gestionar el riesgo de tipos de interés, o duración, del fondo.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión Mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	3.181.332,17	3.310.778,63	2.817	2.831	EUR			50
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	498.754,58	487.788,32	481	472	EUR			50

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2023	2022	2021
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	EUR	34.658	34.775	36.515	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	EUR	6.089	5.794	6.229	

Valor Liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2023	2022	2021
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	EUR	10,8941	9,6997	8,9749	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	EUR	12,2086	10,7840	9,8987	

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	Periodo			Acumulada				
	s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	0,75		0,75	1,50		1,50	patrimonio	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	0,35		0,35	0,70		0,70	patrimonio	

CLASE	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	0,05	0,09	patrimonio
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	0,05	0,09	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2023
Índice de rotación de la cartera	0,08	0,12	0,20	0,75
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,36	4,04	3,70	3,27

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Rentabilidad	12,31	2,76	3,25	0,66	5,17	8,08			

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,04	31-10-2024	-1,87	05-08-2024		
Rentabilidad máxima (%)	1,61	06-11-2024	1,61	06-11-2024		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	6,26	6,39	7,75	5,36	5,24	5,95			
Ibex-35	13,19	13,08	13,68	14,18	11,74	13,88			
Letra Tesoro 1 año	1,16	1,09	1,07	1,14	1,31	1,83			
50% LBEATREU / 50% MSDEWIN	4,46	4,47	8,00	3,77	3,67	4,57			
VaR histórico (iii)	4,97	4,97	4,83	4,84	4,79	4,78			

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
1,77	0,44	0,43	0,45	0,44	1,79	2,01		

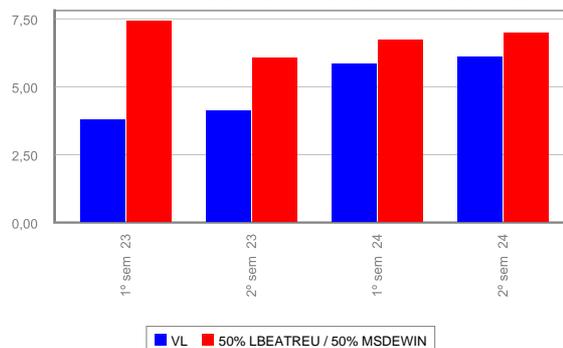
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones de IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintéticos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Rentabilidad	13,21	2,97	3,46	0,86	5,37	8,94			

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,04	31-10-2024	-1,87	05-08-2024		
Rentabilidad máxima (%)	1,61	06-11-2024	1,61	06-11-2024		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	6,26	6,39	7,75	5,36	5,24	5,95			
Ibex-35	13,19	13,08	13,68	14,18	11,74	13,88			
Letra Tesoro 1 año	1,16	1,09	1,07	1,14	1,31	1,83			
50% LBEATREU / 50% MSDEWIN	4,46	4,47	8,00	3,77	3,67	4,57			
VaR histórico (iii)	3,97	3,97	3,85	4,19	4,20	4,74			

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

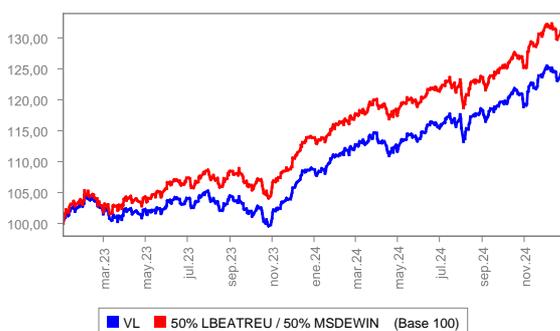
Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
0,97	0,24	0,23	0,26	0,24	0,99	0,41		

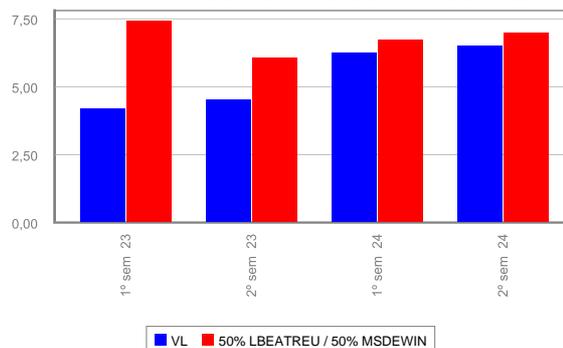
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones de IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintéticos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	1.826.985	87.463	3,06
Renta Fija Internacional	65.021	8.530	3,38
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	40.179	3.292	6,16
Renta Variable Euro	19.409	1.803	-3,70
Renta Variable Internacional	100.014	6.904	6,10
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	228.513	9.921	1,89
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	2.280.121	117.913	3,08

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	39.068	95,88	38.565	97,43
Cartera Interior	277	0,68	209	0,53
Cartera Exterior	38.791	95,20	38.356	96,90
Intereses de la Cartera de Inversión				
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.494	3,67	790	2,00
(+/-) RESTO	185	0,45	229	0,58
TOTAL PATRIMONIO	40.747	100,00%	39.584	100,00%

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	39.584	40.569	40.569	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	-3,10	-8,21	-11,31	-62,13
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	6,00	5,76	11,75	4,45
(+) Rendimientos de Gestión	6,84	6,54	13,38	4,96
(+) Intereses	0,05	0,03	0,09	55,87
(+) Dividendos	0,64	0,75	1,39	-13,95
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)				-100,00
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	4,55	6,31	10,86	-27,76
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	0,06	-0,07	-0,01	-191,72
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	1,56	-0,46	1,10	-437,76
(+/-) Otros Resultados	-0,02	-0,02	-0,05	-10,28
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,85	-0,78	-1,63	8,69
(-) Comisión de gestión	-0,70	-0,69	-1,39	1,16
(-) Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,09	-8,90
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,02	2,17
(-) Otros gastos de gestión corriente	0,01	-0,02	-0,01	-153,55
(-) Otros gastos repercutidos	-0,11	-0,02	-0,13	512,70
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	40.747	39.584	40.747	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

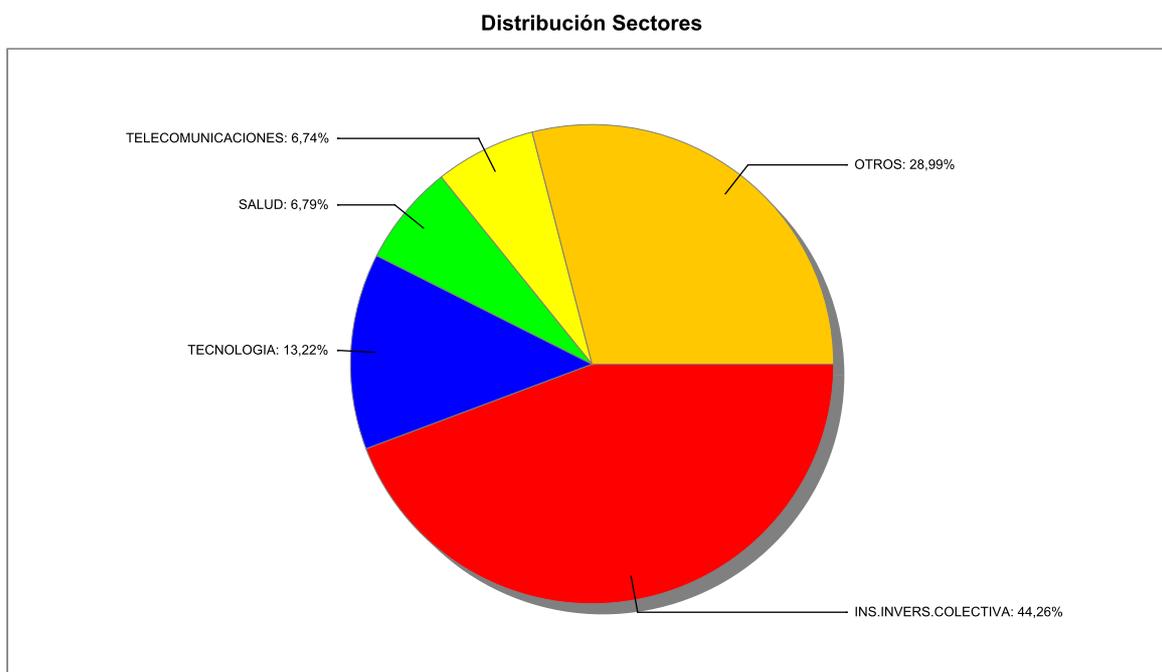
3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RV COTIZADA		276	0,68	209	0,53
TOTAL RENTA VARIABLE		276	0,68	209	0,53
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		276	0,68	209	0,53
TOTAL RV COTIZADA		20.758	50,96	20.361	51,46
TOTAL RENTA VARIABLE		20.758	50,96	20.361	51,46
TOTAL IIC		18.034	44,25	17.998	45,47
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		38.792	95,21	38.359	96,93
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		39.068	95,89	38.568	97,46

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
O. BUNDESREPUB. DEUTSCHLAND 2,6 08/31	C/ Fut. F. EURO-BUND FUTURE MAR25	1.370	inversión
Total subyacente renta fija		1.370	
Indice DJ EURO STOXX50	C/ Fut. F. EURO STOXX 50 MAR25	244	inversión
Total subyacente renta variable		244	
TOTAL OBLIGACIONES		1.614	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo.

El 01 de octubre, la Entidad Gestora comunicó a la CNMV mediante hecho relevante, la bajada de la comisión de depositaria aplicada al fondo, que pasa del 0'10% al 0'08%

j) Otros hechos relevantes.

El 27 de septiembre, la CNMV inscribió nuevos folletos del fondo COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, como consecuencia de la modificación del ANEXO DE SOSTENIBILIDAD al folleto.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 2.425.821 euros, lo que representa un 6.04% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 4.388.540 euros, lo que representa un 10.92% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,014% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periodico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Los mercados de Renta Variable tuvieron sólidas rentabilidades en el segundo semestre de 2024, ya que el crecimiento económico se mantuvo resistente y la disminución de la inflación permitió nuevos recortes de los tipos de interés de los bancos centrales. Los sectores de Consumo Discrecional y Financiero obtuvieron los mayores rendimientos para los inversores en Renta Variable. Las acciones de Consumo Discrecional se han visto impulsadas por el aumento del gasto de los consumidores estadounidenses, y se espera que el sector Financiero se beneficie de la desregulación, que es una de las principales iniciativas políticas de la campaña electoral de Donald Trump. Salud y la Energía fueron dos de los sectores con peor comportamiento durante el periodo. Muchas acciones del sector Salud siguen dándose a la baja a medida que los beneficios decepcionan tras la pandemia. Las acciones de Energía, por otro lado, han tenido un rendimiento inferior debido al precio del petróleo, que han retrocedido durante gran parte del año. Gran parte de esto se ha debido a la falta de voluntad de la OPEP para reducir la oferta en un contexto de demanda mundial más débil, particularmente de China.

Desde el punto de vista regional, la Renta Variable estadounidense fue la que más se benefició. Además de la desregulación, se espera que Donald Trump impulse aranceles a las importaciones estadounidenses junto con tasas impositivas corporativas más bajas a nivel nacional, para recuperar los empleos manufactureros. Se espera que todo ello impulse la economía estadounidense a expensas de sus principales socios comerciales, como Europa, Japón y los Mercados Emergentes. Estados Unidos también sigue beneficiándose de su sector tecnológico, donde se encuentran las empresas globales más dominantes.

La rentabilidad de la Renta Fija, medidas por el índice de bonos Bloomberg Global Aggregate, fueron positivas durante el periodo, ya que la Reserva Federal de EE.UU. se unió al Banco Central Europeo en el recorte de los tipos de interés. El tipo de interés preferencial de EE.UU. se redujo de un máximo del 5,5% al 4,5% a finales de año. Los tipos de interés en Europa se redujeron de un máximo del 4,5% en junio al 3,15% a finales de año. Los mercados de bonos están relativamente equilibrados de cara a 2025, y las expectativas de nuevos recortes de tipos en EE.UU. se han reducido tras la última conferencia de prensa de la Reserva Federal de EE.UU. Las primas de riesgo se redujeron dentro de los bonos corporativos y ahora se encuentran en niveles históricamente ajustados.

En los mercados de divisas, el dólar estadounidense se recuperó frente a las principales divisas, como el euro, el yen japonés y la libra esterlina. Esto refleja el dominio económico del país y las expectativas de que es probable que los tipos de interés se mantengan más altos en los EE. UU. en relación con otros mercados importantes.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La rentabilidad superior de la Renta Variable en relación con la Renta Fija durante el periodo significó que fueron el mayor contribuyente a la rentabilidad de la cartera. Robeco es el único gestor delegado de Renta Variable dentro del fondo y la mayor contribución a la rentabilidad provino de las acciones estadounidenses dentro de los sectores Financiero y Tecnológico. Las acciones que más contribuyeron fueron las compañías de pago con tarjeta como Visa y Mastercard. Dentro de la Tecnología fueron Apple, Nvidia y Broadcom.

Desde el punto de vista de la Renta Fija, las tres estrategias contribuyeron positivamente, siendo el fondo Bluebay Investment Grade Euro Aggregate el que más contribuyó. El gestor de la estrategia había posicionado correctamente el fondo para los movimientos de los tipos de interés de la zona euro y había tomado una posición corta en bonos del gobierno japonés, lo que también contribuyó. El fondo Blackrock Sustainable Euro Corporates fue el que menos contribuyó a la rentabilidad, ya que los bonos corporativos europeos tuvieron una rentabilidad inferior a la del gobierno.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET

TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI - CLASE L: La rentabilidad del periodo ha sido de 6,01%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 7,00% con un acumulado anual del 14,20%.

El patrimonio al final del periodo era de 34.658 miles de euros respecto a 33.994 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 2.817 respecto de los 2.831 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados en el último periodo fueron del 0,87% sobre patrimonio con un acumulado anual del 1,77%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,79% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 1,62%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,08% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,15%.

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI - CLASE E: La rentabilidad del periodo ha sido de 6,43%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 7,00% con un acumulado anual del 14,20%.

El patrimonio al final del periodo era de 6.089 miles de euros respecto a 5.590 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 481 respecto de los 472 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados en el último periodo fueron del 0,47% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,97%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,39% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,82%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,08% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,15%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Rentabilidad fondos. YTD (2024) 31/12/2024

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI. CLASE L 12,247%, CLASE E 13,140%
MEDIOLANUM ACTIVO, FI. CLASE SA 4,825%, CLASE LA 4,982%, CLASE EA 5,192%
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI. CLASE L 3,728%, CLASE E 4,039%
MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI. CLASE S 2,027%, CLASE L 2,485%, CLASE E 3,306%
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI. CLASE SA 7,804%, CLASE LA 8,236%, CLASE EA 8,941%
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL, FI. CLASE SA 7,060%, CLASE LA 7,580%, CLASE EA 8,381%
MEDIOLANUM RENTA, FI. CLASE SA 5,447%, CLASE LA 5,605%, CLASE EA 5,922%
MEDIOLANUM RENTA VARIABLE GLOBAL SELECCIÓN, FI, CLASE L 10,049%, CLASE E 10,967%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La exposición a la Renta Variable se situó en una media del 52% a lo largo del periodo, ligeramente superior a la asignación neutral del fondo, que es del 50%. El gestor permitió que la exposición a la Renta Variable se mantuviera más alta debido a las perspectivas positivas de la clase de activos.

Las perspectivas positivas se basaron en las sólidas expectativas de crecimiento económico, el sentimiento favorable de los inversores y la relajación de la política monetaria. La asignación de bonos se mantuvo prácticamente igual, sin cambios en las estrategias subyacentes ni en los futuros de los bonos del gobierno alemán utilizados para ajustar la duración del fondo en general. El gestor de cartera mantuvo una perspectiva neutral sobre la duración en el transcurso del segundo semestre.

El fondo cerró el semestre con una duración total del fondo de 2.85 años. La TIR del fondo es de 1.46%

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Los futuros de Renta Variable cotizada fueron utilizados durante el periodo por nuestro delegado, Robeco.

Utilizaron futuros en el S&P 500 y Euro Stoxx 50 para proporcionar exposición a la Renta Variable para cubrir su asignación de efectivo. La exposición de estos futuros en el periodo promedió el 0,5% del total del fondo Compromiso. MIFL utilizó futuros de bonos sobre bonos del gobierno alemán de alrededor del 3% para gestionar el riesgo de tipos de interés, o duración, del fondo.

El impacto total de los gastos incurridos, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Durante el período, el fondo no ha asumido los gastos derivados del servicio de análisis.

d) Otra información sobre inversiones.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 3.36%

Robeco Global Equities: En primer lugar, la política de exclusión de Robeco excluyó a las empresas que no cumplieran con los tratados internacionales ampliamente aceptados, en particular los tratados sobre armas controversiales, y la exclusión de los países contra los que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas había emitido una resolución. En segundo lugar, integran las puntuaciones Smart ESG propias en su modelo de clasificación de valores. Tienen en cuenta los criterios ESG como variable en el factor Quality. Las investigaciones demuestran que las empresas que obtienen mejores puntuaciones en ESG suelen poseer sólidas características Quality. Al integrar la puntuación ESG en el factor de Quality, la cartera se inclina hacia acciones más sostenibles. Además, su modelo de clasificación de acciones utiliza señales de valor descarbonizadas para reducir la huella medioambiental de la cartera. En tercer lugar, se aseguran de que la puntuación en ESG sea superior a la del índice de referencia. El modelo de clasificación propone una acción de calificación alta para una sobreponderación a la hora de construir la cartera. Propondrá otra acción de calificación alta si la cartera obtiene una puntuación inferior a la media en la puntuación ESG. Las empresas con una puntuación más alta tienen una mayor probabilidad de sobreponderación en la cartera como resultado de este análisis positivo. Con esta forma mejorada de integración ESG, evitamos el riesgo de estar sobreexponidos a empresas menos sostenibles. Esto está en línea con nuestra filosofía de gestión integrada de riesgos para evitar riesgos que no se ven recompensados con mayores rendimientos. En cuarto lugar, integran la huella de carbono en el proceso de construcción de la cartera garantizando que la huella ambiental de gases de efecto invernadero de la cartera sea inferior al índice de referencia.

El modelo de clasificación propone una acción de calificación alta para su inclusión en la construcción de la cartera. Propondrá otra acción de calificación alta si la cartera no obtiene una puntuación más baja en la huella de carbono que la del índice de referencia. Las empresas con una puntuación más alta tienen una mayor probabilidad de sobreponderación en la cartera como resultado de este análisis positivo. En quinto lugar, se aplica un vínculo directo entre el programa de compromiso mejorado y la cartera. No sobreponderan las empresas en el marco de un compromiso reforzado mientras dure el proceso de compromiso mejorado, a la hora de reequilibrar la cartera. En caso de que el compromiso mejorado se cierre sin éxito, la empresa puede ser excluida del universo invertible y cualquier posición restante en la cartera puede ser vendida. En sexto lugar, son capaces de reflejar las preferencias de los inversores en una variedad de dimensiones diferentes, tales como: exclusiones, integración, reducción de la huella como la reducción de las emisiones de CO₂, objetivos de desarrollo social de la ONU y votación.

La cartera que Robeco gestiona dentro del fondo Compromiso se inclina hacia los Objetivos de Desarrollo Social 2, 3, 4, 5 y 8 de las Naciones Unidas.

Bluebay Euro Aggregate Investment Grade: Se trata principalmente de un mandato de deuda pública con una pequeña cantidad de bonos corporativos. Su equipo de analistas corporativos incorpora consideraciones ESG en el proceso de inversión y se encarga de evaluar los riesgos ESG del emisor en cuestión. 1. Una calificación fundamental ESG (de riesgo), que indica su opinión sobre los riesgos/oportunidades ESG a los que se enfrenta un emisor (como resultado de la exposición al riesgo a la que se enfrenta y de la calidad de los esfuerzos de mitigación) y 2. Una puntuación ESG de inversión, que refleja la opinión de la inversión sobre la medida en que los factores ESG se consideran relevantes para las valoraciones, así como la naturaleza de esa materialidad

Blackcock Euro Corporates ESG: La evaluación ESG se incorpora a la visión crediticia fundamental de todos los emisores. El grupo de análisis cuantitativo y de riesgos tiene una buena supervisión de los criterios ESG, el grupo evalúa el riesgo ESG durante las revisiones semanales con los gestores de carteras.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, en términos de volatilidad, en el 6,26% para la clase E y en el 6,26% para la clase L, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 1,16% y el IBEX del 13,19%.

En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 3,97% para la clase E y en el 4,97% para la clase L.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En virtud de la normativa vigente al efecto, Mediolanum Gestión está obligada a mantener una política de delegación de voto que establezca las medidas y los procedimientos que se hayan adoptado para ejercer su derecho de voto sobre los valores correspondientes.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión empleará el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora. Mediolanum Gestión votará de acuerdo con los principios señalados por las directrices y reglamentos pertinentes y sobre la base de las circunstancias concretas que considere oportunos.

Mediolanum Gestión no se dejará influenciar por fuentes externas ni por relaciones comerciales que impliquen intereses que puedan entrar en conflicto con los de los partícipes o accionistas, y cualquier conflicto se gestionará de acuerdo con los procedimientos sobre conflictos de intereses. La empresa asesora incorporará los factores ASG en su enfoque de asesoramiento de voto en detallados informes.

En determinadas circunstancias, Mediolanum Gestión puede abstenerse de emitir un voto por delegación cuando considere que el no votar redundaría en interés de la IIC. Por lo general, esto ocurrirá si Mediolanum Gestión está en desacuerdo con las propuestas, pero la dirección de la empresa se ha comprometido a realizar, en un marco temporal acordado, los cambios que, a juicio de Mediolanum Gestión, favorecerán a los accionistas.

A la fecha de emisión de este informe, los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales, son los siguientes:

- Mediolanum Gestión ejercerá el voto de los activos, independientemente del porcentaje que tenga de los activos y su antigüedad.
- Mediolanum Gestión ejercerá el voto para los activos Nacionales como Internacionales que disponga en cartera y con derecho de voto, siempre y cuando el custodio proceda a informar en tiempo y forma a Glass Lewis antes de las juntas generales.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

En relación a las IIC reguladas en la Ley 35/2003, la Circular 4/2008 sobre informes periódicos, establece que el informe anual del fondo se compone de dos partes: una primera parte que se corresponde con el informe semestral del 2º semestre del año y una segunda parte que son las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría.

De conformidad con la normativa sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR), que entró en vigor el día 1 de enero de 2023, les comunicamos que la información periódica sobre sostenibilidad del fondo (como producto del art 8 de SFDR) se facilitará en el Anexo de sostenibilidad al informe anual, que se constituirá en un documento adicional a las cuentas anuales (2ª parte del informe anual).

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

La donación realizada en el año 2024, correspondiente al periodo 2023, ha sido de 118.043,66 €. Las asociaciones beneficiarias y los importes recibidos han sido las siguientes:

Acell, Federació Catalana d'esports per disminuïts psíquics 3.541,96 €. Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB) 2.896,36 €. Asindown 3.662,73 €. Asociación de niños con cáncer de la Comunidad Valenciana 9.303,66 €. Asociación Amencer 2.914,16 €. Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Andalucía 3.626,84 €. Asociación Down Vigo 3.257,80 €. Asociación la Torre de Hortaleza 4.417,95 €. Down Sevilla y provincia 2.976,80 €. Formació i Treball 3.739,85 €. Fundació Aura 5.016,67 €. Fundació Comtal 5.033,18 €. Fundación Ana Valdivia 2.978,55 €. Fundación Andrés Olivares 2.903,22 €. Fundación AVAN 3.914,85 €. Fundación Gota de Leche 3.739,80 €. Fundación Integrando 4.748,61 €. Fundación Juan Soñador 3.167,31 €. Fundación Pequeño Deseo 5.226,51 €. Fundación Real Colegio Seminario del Corpus Christi 12.125,38 €. Hermana de la Santa Caridad 3.106,53 €. Mas Alborná 2.954,15 €. Fundación Banco de Alimentos de Vigo 2.994,93 €. Fundación de Psicopediatría Sevilla 3.097,66 €. UPACESUR 3.036,20 €. Asociación Cepri 3.272,92 €. Fundación Noelia 4.607,72 €. Amedis 2.900,22 €. Fundación Buen Pastor 2.881,11 €.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El equipo de inversión de MIFL sigue siendo optimista sobre las perspectivas de la economía mundial, pero reconoce que los mercados de Renta Variable han avanzado mucho, lo que significa que las valoraciones ya no son tan atractivas como antes. El gestor mantiene una ligera posición sobreponderada en Renta Variable, pero podría reducirla a neutral a principios de 2025. El gestor de cartera no tiene ninguna inclinación regional o sectorial

específica. Si bien el mercado de Renta Variable estadounidense cotiza con una prima respecto a otros mercados de Renta Variable, el gestor cree que está justificado, dada la calidad de sus beneficios combinada con los bajos niveles de deuda.

El gestor cree que las perspectivas para los bonos son menos obvias y se mantienen neutrales. Con los mercados laborales a nivel mundial en niveles históricamente ajustados, existe la posibilidad de que la inflación vuelva a ser un problema. En última instancia, esto podría impedir que los bancos centrales realicen los recortes de tipos de interés previstos actualmente y ser negativo para el mercado de bonos.

10. Información sobre la política de remuneración

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión que, además, incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea con relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2024 respecto al año anterior, el principal cambio significativo puede resumirse en el siguiente punto:

- Excepcionalmente para 2024, se ha añadido un GATE a nivel local para el mecanismo de otorgación del bonus, referente a la consecución del 50% del Resultado Estatutario de Grupo Mediolanum España (gate español). Para las funciones de control no aplicará este gate, con la finalidad de evitar conflictos de interés.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 459.831,33 euros de remuneración fija correspondiente a 12 empleados y 21.300 euros de remuneración variable que corresponde también a 12 empleados incluido unos pagos adicionales extraordinarios de 3.300 euros en cash y 1.650 en aportaciones a planes de pensiones. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2023 que fueron abonados en el año 2024.

Durante el ejercicio 2024, una de las personas identificadas como "personal relevante" causó baja de la Entidad en el mes de noviembre. A la fecha de este informe, hay dos personas consideradas "personal relevante", como responsables de la Entidad Gestora y de la función de control. La remuneración fija ha ascendido a 170.382,45 euros de retribución fija y 18.550 euros de retribución variable. No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones. No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada para las diferentes IIC en las entidades TREA Asset Management, SGIIC, S.A. y MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL)

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales, siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

Además, la consecución del bonus está condicionada al resultado de la unidad de negocio de Mediolanum Gestión, en el caso del Bonus del Director General de MG. El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $> 100\%$; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero. Asimismo, se han introducido parámetros de alineación al riesgo en relación a los resultados del propio Grupo en España, y en concreto en relación a la solvencia y a las exigencias de liquidez a corto plazo.

Los indicadores de riesgo del grupo en España son:

- Ratio de solvencia de la entidad: CET1 (Common Equity Tier 1) (requerimientos de capital del supervisor para la entidad)
- Overall Capital Ratio (OCR) $> 0\%$
- Liquidity Coverage Ratio (LCR) $> 100\%$.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo, el fondo no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.